

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2015, a las 20h30, en la Avenida 10 de Agosto n39-155 y Diguja, edificio Axxis MZ, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía HOSPIMAGENES S.A., señores Doctores:

Wilfrido Guillermo Alvarez Domínguez, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Edison Ramiro Cevallos Valencia, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Mauricio Javier Guerra Salazar, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Edison Fernando Haro Ortuño, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Luis Ernesto Torres Morán, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

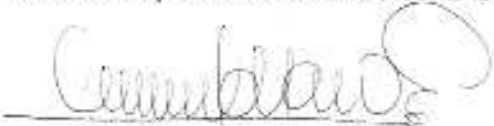
Alicia Alexandra Veintimilla Ambrosi, con 34.410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y cuatro mil cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de América;

Diego Julián Rodríguez Rojas, con 31.465 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y un mil cuatrocientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América; y,

Juan Carlos Guerra Salazar, con 37.665 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y siete mil seiscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Diego Julián Rodríguez Rojas; y como secretario el señor Juan Carlos Guerra Salazar en su calidad de Gerente General. Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del año 2014; 5.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 6.- Designación de Comisario Principal de la compañía para el año 2015; y, 7.- Designación de Auditores Externos de la compañía para el año 2015. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y

los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** Toma la palabra el Secretario y expone a los accionistas el balance, estados de pérdidas y ganancias y resultados de la compañía. La Junta General por unanimidad aprueba el balance general, estados de pérdidas y ganancias y resultados del año 2014. **CUARTO:** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía Auditora Externa, y procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2014, se han generado utilidades por el valor total de \$310.851.03 (utilidad neta) y sugiere que: El 10% de este valor se destine para conformar la reserva legal, y, la diferencia a la cuenta de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"; sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad, efectuar los registros contables necesarios. **SEXTO:** Toma la palabra el Secretario y sugiere la reelección de actual Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos Morales, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido nombrado. **SEPTIMO:** El Gerente General comenta que es necesario designar Auditores Externos de la compañía para el año 2015, por lo cual sugiere la reelección de los actuales auditores, lo cual es aprobado por unanimidad, por tanto, se designa a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2015, y se establece que el honorario del auditor externo será el mismo que el año 2014. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 21h50. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Edison Fernando Haro Ortuño



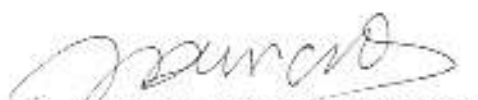
Guillermo Álvarez Domínguez



Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán



Edison Cevallos Valencia



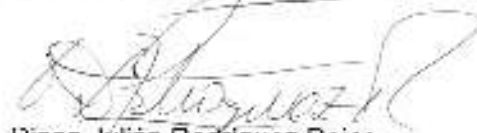
Mauricio Javier Guerra Salazar



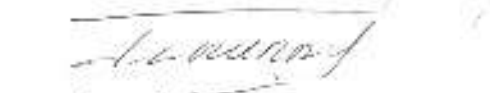
Alexandra Veintimilla Ambrosi



Luis Ernesto Torres Morán



Diego Julián Rodríguez Rojas  
**PRESIDENTE**



Juan Carlos Guerra Salazar  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**